

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A**

En el Distrito Metropolitano de ésta ciudad de Quito, a los 10 días de Marzo de dos mil diecisiete, a las ocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los Socios de la Compañía, que acuerdan en constituirse como en efecto se constituye en Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A**

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente Ad-Hoc de la misma el señor Servio Freddy Abad Moreno y como Secretario, el señor José Alberto Jaramillo Carvajal.

El Presidente Ad - Hoc de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socio	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje %
Servio Freddy Abad Moreno	8.00	8.00	1.00
José Alberto Jaramillo Carvajal	792.00	792.00	99.00
<b>TOTALES</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.016**

**2.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia**

El orden del día es aceptado por todos los Socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente Ad - Hoc la declara instalada a las 09h00.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.016**

El Representante Legal presenta los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.016 para que los socios los analicen detenidamente.

Con posterioridad se trata el siguiente punto en el orden del día:

**2.- Aprobación de Balances y del Informe de Gerencia**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los informes presentados, acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros, el Balance General y el Informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2.016.

Se da un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las diez horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito secretario que certifica.

Sr. Servio Freddy Abad Moreno  
**PRESIDENTE AD -HOC DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

Sr. José Alberto Jaramillo Carvajal  
**SECRETARIO AD-HOC**  
**SOCIO**